

PROCESO DE REESTRUCTURACIÓN BANCARIA: ANÁLISIS DE LAS ENTIDADES QUE PARTICIPAN COMO ABSORBENTES O ABSORBIDAS

Juan Antonio Jimber Del Río⁷
José María Caridad y Ocerin⁸
Nuria Ceular Villamandos⁹

Resumen

En la década de los noventa en el sector financiero se produjo un proceso sin precedentes de fusiones y adquisiciones en toda Europa. Esta tendencia se inició en Estados Unidos en los ochenta, extendiéndose rápidamente al continente europeo. El estudio realiza un análisis de las variables que tienen un efecto marginal sobre la probabilidad por parte de una entidad financiera de participar en un proceso de reestructuración financiera como entidad absorbente o como entidad absorbida. Para ello se usan modelos con variable endógena categórica para representar las distintas situaciones de absorción consideradas. En el proceso de modelización se han utilizado las técnicas econométricas usuales de selección de variable, y la interpretabilidad financiera de éstas.

Palabras clave: Absorbente, absorbidas, efectos marginales, Basilea III.

BANK RESTRUCTURING PROCESS: ANALYSIS OF PARTICIPATING INSTITUTIONS AS ABSORBENT OR ABSORBED

Abstract

In the nineties in the financial sector there was an unprecedented process of mergers and acquisitions in Europe. This trend started in the US in the eighties, quickly spreading to Europe. The study analyzes the variables that have a marginal effect on the probability by a financial institution to participate in a process of financial restructuring as the absorbing entity or as target entity. For this categorical models with endogenous variable are used to represent the different situations of absorption considered. In the modeling process we have used the usual econometric techniques variable selection, and financial interpretability of these.

Keywords: Absorbent, absorbed, marginal effects, Basel III.

⁷ Profesor asociado Área Economía Financiera y Contabilidad, jjimber@uco.es

⁸ Catedrático de Estadísticas y Econometría, Universidad de Córdoba, ccjm@uco.es

⁹ Profesora Titular Área de Organización de Empresas, Universidad de Córdoba, nuria.ceular@uco.es

PROCESO DE REESTRUCTURACIÓN BANCARIA: ANÁLISIS DE LAS ENTIDADES QUE PARTICIPAN COMO ENTIDADES ABSORBENTES O ENTIDADES ABSORBIDAS

1. INTRODUCCIÓN.

En la década de los noventa en el sector financiero se produjo un proceso sin precedentes de fusiones y adquisiciones en toda Europa. Esta tendencia se inició en Estados Unidos en los ochenta, extendiéndose rápidamente al continente europeo. Las principales causas de las fusiones y adquisiciones son las economías de escala obtenidas con las nuevas tecnologías, la desregularización y liberalización del sector financiero, reduciendo las trabas para realizar fusiones. La liberalización del sector en España ha conllevado un crecimiento desmedido del sector financiero por toda la geografía nacional, lo que ha llevado a una expansión sin tener en cuenta su rentabilidad y una competencia que ha llevado a conceder préstamos sin las garantías necesarias, y bajando el nivel del scoring de las entidades financieras a cotas poco recomendables. La nueva regulación internacional está encaminada a prevenir las pérdidas y la consecuente intervención del Banco Central del país que supervisa. La exigencia de nuevos ratios de capital sobre el total de activos ponderados al riesgo (RWA¹⁰) desde el 2013 al 2020, conlleva, a causa del incumplimiento de los mismos, la intervención de las entidades por parte del Estado (nacionalización), o las fusiones en igualdad entre entidades similares (SIP¹¹) y la adquisición de entidades (fusión por absorción). La crisis ha puesto de manifiesto la necesidad de un sistema financiero saneado, competitivo y sólido, que facilite la intermediación entre los poseedores de recursos financieros y quienes tienen necesidad de inversión.

En el marco internacional se están tratando de paliar estas deficiencias del mercado financiero internacional en dos sentidos: de un lado destacan las medidas destinadas a evitar futuras crisis del sistema financiero en el conjunto de la economía: el refuerzo de la arquitectura financiera internacional; el fortalecimiento de la supervisión; la adopción de nuevos requerimientos de capital en calidad y en cantidad. De otro lado, destacan las medidas de apoyo al sistema financiero, en las que los Estados de forma individual o conjuntamente han adoptado para recuperar la confianza y mitigar las presiones de liquidez. El deterioro de la confianza y las consiguientes dificultades de acceso a los mercados internacionales hacían necesaria la adopción de nuevas medidas que permitieran asegurar la culminación de los avances ya realizados en el último año y medio en la reestructuración de cajas de ahorros, con medidas como la creación del FROB¹² (Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria) en el verano de 2009, y la publicación de los resultados de las pruebas de resistencia, la Reforma de la Ley de Cajas en julio de 2010, así como las de reforzamiento de la solvencia de las entidades financieras de febrero de 2011, el saneamiento del sector financiero en febrero del 2012, la del saneamiento y venta de los activos inmobiliarios del sector financiero de mayo de 2012 y por último la reestructuración y resolución de entidades de crédito en agosto de este mismo año.

¹⁰Risk – Weighted Asset

¹¹ Sistema Institucional de Protección.

¹²El Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB) es un fondo creado por el Real Decreto-Ley 9/2009, de 26 de junio, sobre reestructuración bancaria y reforzamiento de los recursos propios de las entidades de crédito, que tiene dos objetivos principales: a) gestionar los procesos de reestructuración de entidades de crédito y, b) contribuir a reforzar sus recursos propios en los procesos de integración

2. ANÁLISIS EMPÍRICO.

2.1. Antecedentes y objetivos.

Las sinergias operativas derivadas de un mayor tamaño son un fenómeno común en las operaciones de consolidación (Sutton, 1980; Wheelock y Wilson, 2001). Al producir conjuntamente una mayor cantidad de bienes y servicios, las empresas que se fusionan pueden reducir sus costes unitarios aprovechando las ventajas que ofrecen las economías de escala, procedentes, por ejemplo, de costes fijos que, como los gastos en servicios centrales y en comercialización, son independientes del nivel de producción (Fanjul y Maraval, 1985; Vives, 1988; Berger y Ofek, 1995). De cualquier manera, las evidencias indican que sólo las entidades de reducida dimensión podrían aprovecharse de ellas debido a que la curva de costes medios de los bancos tiene forma de U aplanada (Berger et al., 1987; McAllister y McManus, 1993). Y, por ello, las entidades de dimensión media tendrían menores costes unitarios que las más pequeñas.

El papel de los bancos en el sistema financiero ha cambiado sustancialmente desde finales de 1970 en adelante. El entorno bancario se mantuvo con regulación muy estable. La competencia se mantuvo al mínimo. En los países más desarrollados durante la década de 1980, las reformas normativas y la innovación rompieron las barreras de los mercados financieros y se elimina el alto grado de segmentación existente hasta el momento. La década de 1990 se enfrenta a la demarcación continua de los mercados financieros, que se había iniciado en 1980, y los bancos se enfrentan a nuevos riesgos para la gestión como consecuencia de la desintermediación continua, la innovación y la mayor competencia, especialmente en los mercados mayoristas, donde la globalización ha erosionado aún más las barreras. Los bancos desplazan su negocio fuera de balance, focalizando su interés en actividades de negocio de ingresos no financieros. Como consecuencia la gestión del riesgo se ha ampliado para incluir no solo ALM, sino la gestión de los derivados fuera de balance.

Por su parte, en Europa, Altunbas et al. (2001) ponen de manifiesto que durante la década de los noventa se produjo una disminución media anual de los costes de los bancos en torno al 3 por 100 como consecuencia del progreso tecnológico. Por su parte, Cavallo y Rossi (2001) en un análisis de 442 bancos, pertenecientes a seis países europeos durante el período comprendido entre 1992-1997, muestran significativas economías de escala en todos los países analizados, especialmente en las entidades de menor tamaño. Del mismo modo, en una comparación para diez países de la Unión Europea durante el período 1993-1996, Maudos et al. (2002) muestran que los bancos europeos de tamaño medio son más eficientes que el resto, por lo que las entidades más pequeñas podrían reducir sus costes incrementando su dimensión. Así mismo S. Sanfilippo et al. (2007)¹³ demuestra en sus estudio que el valor del activo total ejerce una influencia positiva en la probabilidad de ser adquirente, adquirido o participar en fusiones.

Finalmente, Carbó y Humphrey (2004) encuentran economías de escala para las cajas de ahorro españolas, en todos los grupos de tamaño estudiados, utilizando diferentes especificaciones de funciones de costes.

Ante esta nueva situación, las entidades se pueden plantear la posibilidad de obtener una mayor escala a través del crecimiento interno o del externo. Si bien el primero permite controlar los problemas de gestión que se originan a medida que aumenta el tamaño, resulta

¹³Fusiones y adquisiciones bancarias: importancia de la gestión y el tamaño en las entidades europeas. Tribuna de economía ICE (Julio-Agosto 2007 N°837)

demasiado lento como para aprovechar, a corto plazo, las nuevas ventajas que ofrece una elevada dimensión.

Las fusiones y adquisiciones, por el contrario, al constituirse en una forma de crecimiento externo, conducen a un importante, a la vez que rápido, aumento del tamaño, por lo que cobrarían especial relevancia en entornos inestables y con cambios estructurales significativos, tales como los sufridos por el sector bancario en los últimos años (Mitchell y Mulherin, 1996).

Si añadimos toda la regulación internacional desde el 1988, con las asociadas a los procesos de Basilea I, II y III, los nuevos requerimientos de capital, la calificación por el BCE de las entidades de riesgo sistémico, las reservas de recursos propios y los anticíclicos, así como el cambio normativo en España con el fin de reestructurar y sanear el sistema financiero español, ha originado a una reducción del número de entidades financieras en el país, bien por fusión en condiciones de igualdad, o de fusión por absorción y por entidades nacionalizadas por el Estado, posteriormente vendida a otra que la absorbe. Desde la perspectiva del adquirente, son las entidades más grandes las que tienen una mayor capacidad para realizar una adquisición o pagar una prima elevada (Cyree et al., 2000; Worthington, 2004), siendo, de cualquier modo, mayores las reducciones de costes unitarios por economías de escala cuando el adquirido se integra en una entidad de gran tamaño, la cual podría facilitarle, por ejemplo, acceso a tecnología superior o mejores canales de distribución.

En el caso de las fusiones, las economías de escala serían relevantes cuando las entidades son de reducida dimensión (Sutton, 1980). De hecho, las fusiones de entidades de crédito, con un tamaño elevado, se basarían más en otros motivos como: la reducción de los costes a través del cierre de las oficinas solapadas geográficamente, alcanzar una mejor posición competitiva, o reducir ineficiencias (Vander Venet, 1999).

Entre los objetivos planteados se trata de analizar cuantitativamente distintas hipótesis, referidas al mercado español y estimar modelos de participar en procesos de reestructuración financiera como entidad absorbente o entidad absorbida:

1. Las entidades responden con agilidad al cambio normativo nacional e internacional.
2. Las entidades con mayor ratio de capital son propensas a participar como entidades absorbentes.
3. Las entidades con mayor retorno del capital y de los activos medios son propensas a participar como entidades absorbentes.
4. Las entidades con mayores préstamos deteriorados son propensas a ser absorbidas.
5. Las entidades que son más eficientes son propensas a participar como entidades absorbentes.
6. Las entidades de mayor tamaño son propensas a ser absorbidas.
7. Las entidades con mayor importe préstamos deteriorados son propensas a ser absorbidas.

2.2. Datos y selección de la muestra.

El análisis empírico se realiza para una muestra de entidades de crédito de España durante el período de tiempo comprendido entre 2004-2010. La información contable necesaria para este estudio procede de la base de datos Bankscope. Partiendo de las 309

entidades seleccionadas, se ha llevado a cabo una depuración eliminando aquellas para las que no se dispone información suficiente, y separando las entidades activas de las entidades disueltas. Finalmente se dispone de una muestra de 71, incluyendo las más representativas.

La base de datos dispone de 482 variables correspondientes al balance y a la cuenta de pérdidas y ganancias, así como diversos coeficientes de rentabilidad, morosidad, porcentajes de activos financieros, etc. Para los modelos de entidades que participan en un proceso de reestructuración bancaria, participar en una fusión en condiciones de igualdad y ser nacionalizada se han realizado pruebas con 93 variables de las cuales forman parte definitivamente de los modelos 16 variables:

- **(t_i) Tiempo**, en la que se le ha asignado valor de uno a siete desde el año 2004 al 2010. Expresado en años.
- **Préstamos**, son los préstamos concedidos a terceros por la entidad financiera. Expresado en millones de euros.
- **Morosidad de préstamos deteriorados**, comprende el importe de los préstamos deteriorados que han entrado en mora. Expresado en millones de euros.
- **Total activos rentables**, comprende los activos que generan rentabilidad. Expresados en millones de euros.
- **Activo fijo**, comprende el activo fijo en la entidad financiera. Expresado en millones de euros.
- **Activos totales**, comprende todos los activos en la entidad financiera. Expresado en millones de euros.
- **Margen de intermediación**, representa la diferencia entre el producto obtenido por la colocación de los recursos (intereses cobrados o productos financieros) y el coste de captación de los mismos (intereses pagados o costes financieros). Expresado en millones de euros.
- **Gastos generales**, comprende los gastos generales de la entidad, tales como servicios generales, administración otros gastos. Expresado en millones de euros.
- **Resultado antes de impuestos**, es el resultado bruto de la entidad financiera antes del impuesto de sociedades. Expresados en millones de euros.
- **Impuesto de sociedades**, es el impuesto devengado por la entidad financiera en función de sus resultados. Expresado en millones de euros.
- **Intereses por préstamos**, es el importe ingresado por concepto de intereses de préstamos concedidos, objeto principal de las entidades financieras. Expresado en millones de euros.
- **Otros gastos financieros**, son gastos financieros distintos a los derivados de pasivos financieros relativos a la actividad normal de la entidad financiera. Expresados en millones de euros.
- **Depósitos de la clientela a plazo**, importe de los depósitos de clientela no disponible a corto plazo. Expresados en millones de euros.

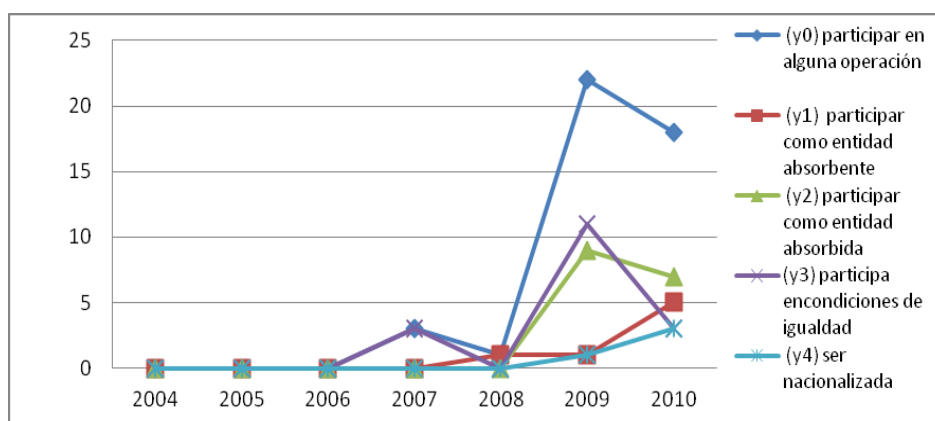
- **Retorno de la media de capital (ROAE)**, es la rentabilidad del capital promedio invertido. La unidad es en porcentaje.
- **Gastos personal/B^{io}**, es la relación del gastos de personal sobre el beneficio. La unidad es en tanto por uno.
- **Resultado/N^o Sucursales**, es el resultado por sucursal. La unidad es en millones de euros.

Para identificar las entidades absorbentes y las entidades absorbidas durante el período 2004-2010, se recurre al Banco de España, y al registro de hechos relevantes de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Se identifican 44 entidades que participan en una operación de reestructuración financiera, 7 entidades absorbentes, 16 absorbidas, 17 fusionadas en condición de igualdad y 4 nacionalizadas.

El número de operaciones de reestructuración financiera se incrementa notablemente en los años 2009 y 2010.

Gráfico 1: Evolución de operaciones de reestructuración financiera



Fuente: Elaboración propia

2.2.1. Especificación de los modelos y variables seleccionadas para el análisis.

Con el objeto de analizar las hipótesis planteadas, se evalúa en qué medida las entidades financieras son propensas de participar en operaciones de reestructuración como entidad absorbente o entidad ab, de ser entidades absorbentes, de ser entidades absorbidas, de participar en un proceso de fusión en igualdad de condiciones y absorbida. Para ello se usan modelos con variable endógena categórica para representar las distintas situaciones de absorción consideradas.

De acuerdo con la evidencia empírica más representativa (Thompson, 1997; Worthington, 2004), la probabilidad que una entidad se comporte como absorbente o absorbidas, depende de una serie de características entre las que se incluye el cumplimiento de los requisitos de capital, el beneficio por empleado, el beneficio por oficina, el tamaño, y otras, como se verá en los modelos planteados.

a) Variables endógenas.

Para el estudio del proceso de absorciones, se ha definido una variable binaria, (Y_1), que identifica si una entidad es absorbente (1) o no (0). Esta variable se ha modelizado en función de diversos factores causales, y el modelo permite evaluar la probabilidad, para una entidad concreta, de pertenecer a cada uno de estos dos grupos. De igual forma, se define otra variable artificial binaria, (Y_2), para determinar si una entidad ha sido absorbida (1) o no (0).

b) Variables exógenas.

El proceso de selección de variables explicativas se ha desarrollado a partir de información disponible en la base de datos utilizada. En el proceso de modelización se han utilizado las técnicas econométricas usuales de selección de variable, y la interpretabilidad financiera de éstas.

2.2.2. Resultados obtenidos.

Para el cálculo de los efectos marginales, de las variables exógenas sobre la variable endógena, se han tomado todos los valores -iésimos de la variable regresora de la cual se quiere calcular el efecto marginal, y se ha mantenido constante, el resto de variables explicativas. De este modo se ha calculado variable a variable el efecto marginal sobre la variable explicada en cada uno de los modelos seleccionados.¹⁴

Para el cálculo del Ratio ODDS, se ha calculado $e^{\beta_{ji}}$.

a) Modelo participar en operación de restructuración financiera como entidad absorbente (Y_{1i}).

Este modelo predice correctamente el 99,37% de (0), no participar en un proceso de restructuración bancaria como absorbente, y un 76,87% de (1), es decir, participar al año siguiente en una de restructuración bancaria como absorbente.

Efectos marginales

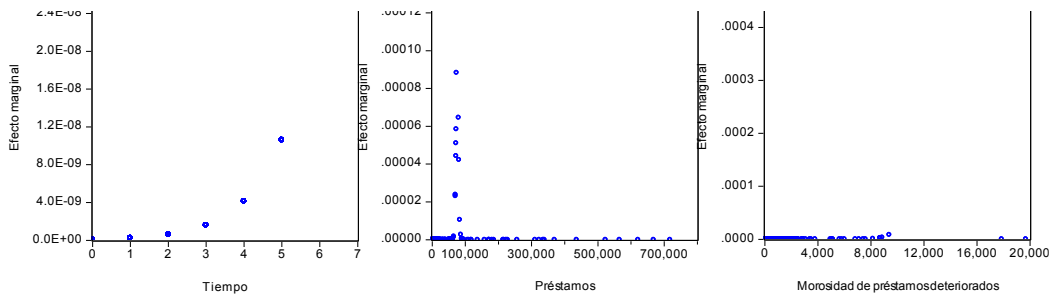
A continuación analizaremos los efectos marginales de las variables endógenas, una a una, sobre la variable exógena de cada modelo. Para el modelo Y_{0i} obtenemos los siguientes datos:

- Tiempo, conforme nos vamos acercando a los años en los que ha habido mayor número de operaciones de restructuración financiera, mayor es el efecto marginal.
- Préstamos, para valores del intervalo 60.000 a 85.000 millones el efecto marginal es positivo, para el resto de valores el efecto marginal es cero.
- Morosidad de préstamos deteriorados¹⁵, para valores en el intervalo 8.700 a 16.700 millones de euros el efecto marginal es positivo, para el resto de valores el efecto marginal es cero.

¹⁴ Se han realizado más de 70 modelos combinando 94 variables exógenas.

¹⁵ A modo de ejemplo se ha insertado la representación gráfica de los efectos marginales -iésimos de la morosidad de los préstamos deteriorados sobre la probabilidad de participar en un proceso de reestructuración bancaria como entidad absorbente. Se han calculado las gráficas de los efectos marginales de todas las variables del modelo.

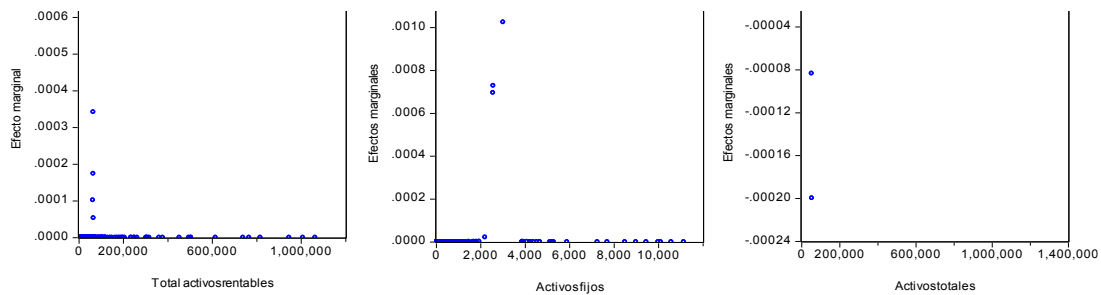
Gráfico 2: Efectos marginales



Fuente: Elaboración propia

- Total activos rentables, para valores en el intervalo 63.000 a 66.000 millones de euros el efecto marginal es positivo, para el resto de valores el efecto marginal es cero.
- Activo fijo, para valores en el intervalo de 1.300 y 4.400 millones de euros el efecto marginal es positivo, para el resto de valores es cero.
- Activos totales, para el intervalo de 53.000 a 54.500 millones de euros el efecto marginal es negativo, para el resto de valores es cero.

Gráfico 3: Efectos marginales

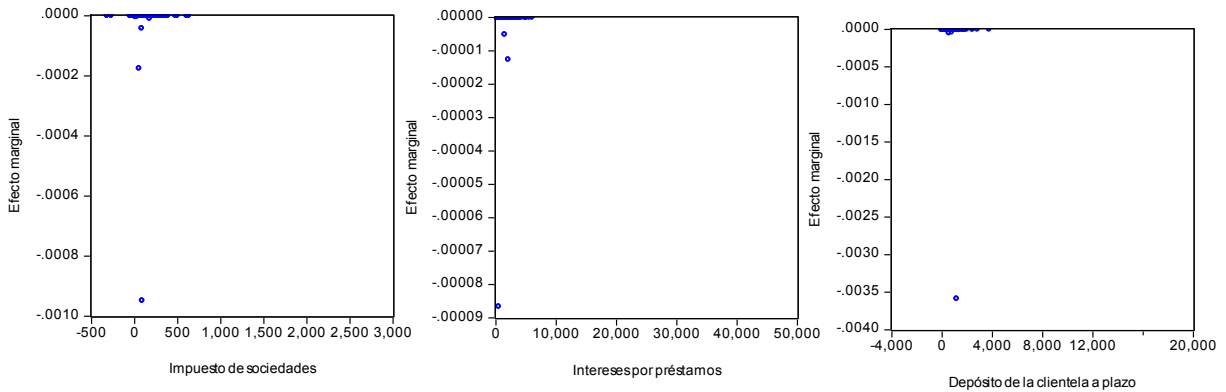


Fuente: Elaboración propia

- Margen de intermediación, para valores en el intervalo 560 a 803 millones de euros el efecto marginal es positivo, para el resto de valores el efecto marginal es cero.
- Gastos generales, para valores en el intervalo 563 a 679 millones de euros el efecto marginal es negativo, para el resto de valores el efecto marginal es cero.
- Resultado antes de impuestos, para valores en el intervalo de 122 a 345 millones de euros el efecto marginal es positivo, para el resto de valores es cero.

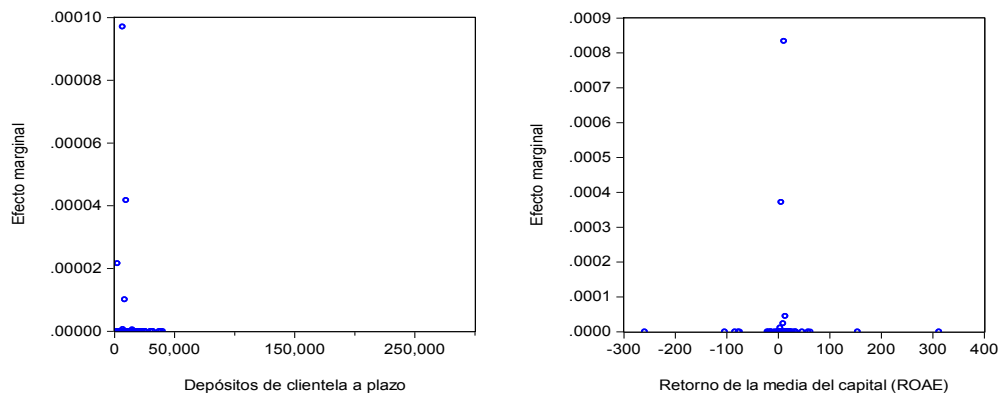
- Impuesto de sociedades, para valores entre 37 y 177 millones de euros el efecto marginal es negativo, para el resto de valores el efecto marginal es cero.

▪ **Grafico 4. Efectos Marginales**



- Intereses por préstamos, el efecto marginal es poco significativo para esta variable.
- Otros gastos financieros, para el valor 1.162 millones de euros el efecto marginal es negativo, para el resto de valores el efecto marginal es cero.

Gráfico 5: Efectos marginales



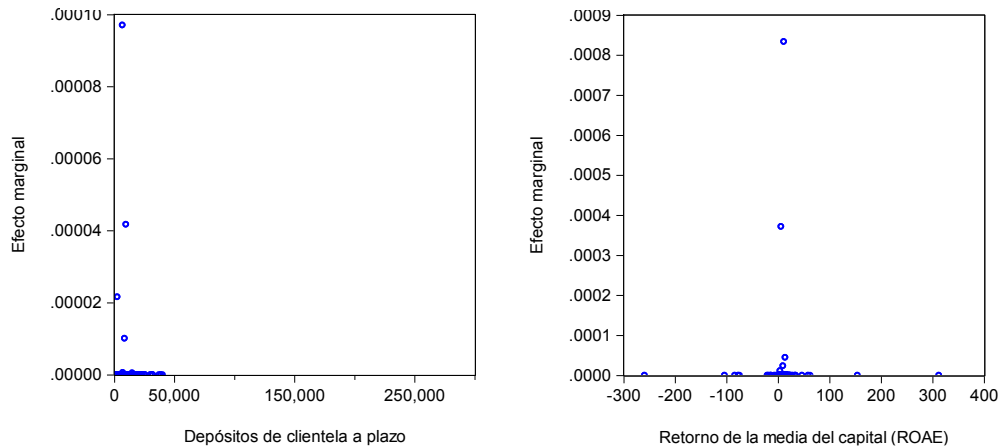
Elaboración propia

Fuente:

- Depósitos de la clientela a plazo, para valores en el intervalo 12.800 a 13.900 millones de euros el efecto marginal es positivo, para el resto de valores el efecto marginal es cero.

- Retorno de la media de capital (ROAE), para valores en el intervalo de 4 a 11 millones de euros el efecto marginal es positivo, para el resto de valores el efecto marginal es cero.

Gráfico 6: Efectos marginales



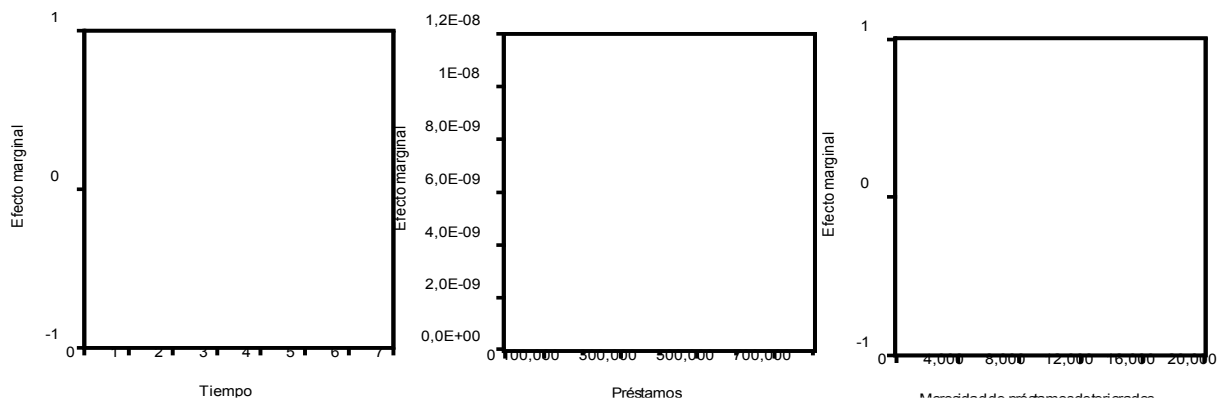
- b) Modelo probabilidad de participar en operación de restructuración financiera como entidad absorbida (Y_{2i}).

Este modelo predice correctamente el 98,19% de (0) no participar en un proceso de reestructuración bancaria como absorbida, y un 84,62% de (1) participación en una de reestructuración bancaria como absorbida.

Efectos marginales

- Tiempo, conforme nos vamos acercando a los años en los que ha habido mayor número de operaciones de restructuración financiera, mayor es el efecto marginal.
- Préstamos, a mayor importe de préstamo concedido, el efecto marginal se mantiene constante en cero.
- Morosidad de préstamos deteriorados, a mayor morosidad, mayor es el efecto marginal sobre la probabilidad de ser una entidad que participa en operaciones de restructuración bancaria como entidad absorbida.

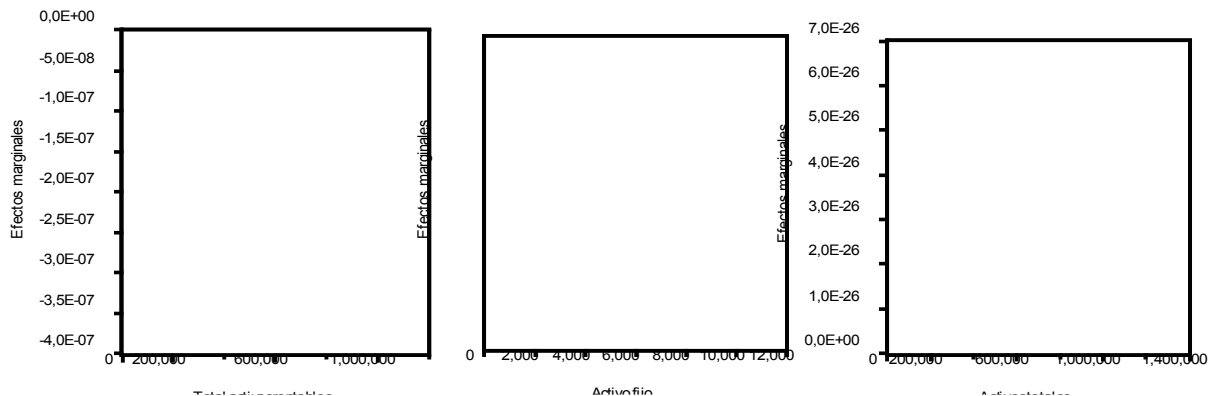
Gráfico 7: Efectos marginales



Fuente: Elaboración propia

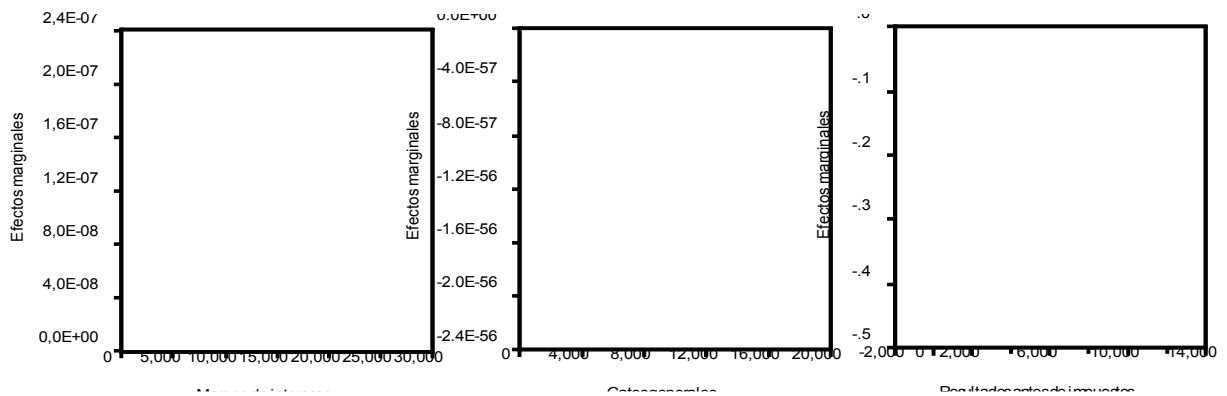
- Total activos rentables, a mayor importe de activos rentables, el efecto marginal es negativo
- Activo fijo, el importe de activo fijo no tiene efectos marginales sobre la probabilidad de participar como entidad absorbida.
- Activos totales, a mayor activo total, el efecto marginal sobre la probabilidad de ser una entidad que participa en operaciones de restructuración bancaria como absorbente es cero.

Gráfico 8: Efectos marginales



- Margen de intereses, para valores menores a 2.560 millones de euros el efecto marginal es positivo.
- Gastos generales, el efecto marginal sobre la probabilidad de ser una entidad que participa en operaciones de restructuración bancaria como absorbida es cero.
- Resultado antes de impuestos, a mayor resultado antes de impuestos, el efecto marginal sobre la probabilidad de ser una entidad que participa en operaciones de restructuración bancaria como entidad absorbida es cero.

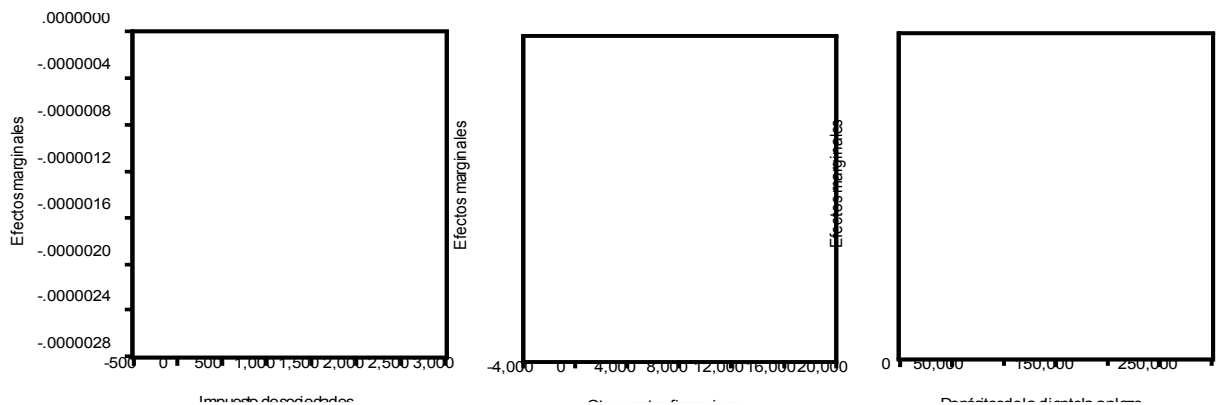
Gráfico 9: Efectos marginales



Fuente: Elaboración propia

- Impuesto de sociedades, a mayor impuesto de sociedades el efecto marginal sobre la probabilidad de ser una entidad que participa en operaciones de reestructuración bancaria como entidad absorbida es cero.
- Otros gastos financieros, a mayor importe de otros gastos financieros, el efecto marginal sobre la probabilidad de ser una entidad que participa en operaciones de reestructuración bancaria como entidad absorbida es cero.
- Depósitos de la clientela a plazo, mayor importe de depósitos de la clientela a plazo, el efecto marginal sobre la probabilidad de ser una entidad que participa en operaciones de reestructuración bancaria como entidad absorbida es cero.

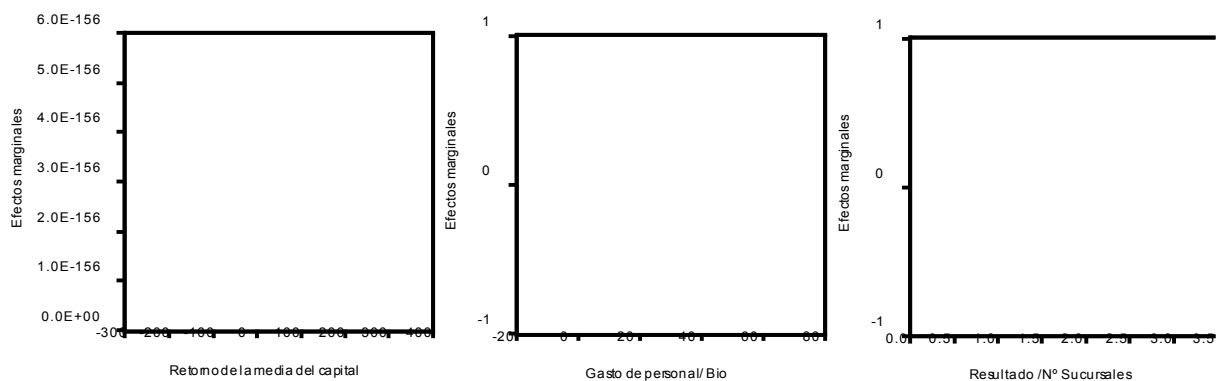
Gráfico 10: Efectos marginales



Fuente: Elaboración propia

- Retorno de la media de capital (ROAE), el efecto marginal sobre la probabilidad de ser una entidad que participa en operaciones de reestructuración bancaria como entidad absorbida es cero.
- Gastos personal/B^{io}, el efecto marginal sobre la probabilidad de ser una entidad que participa en operación de reestructuración bancaria como entidad absorbida es cero.
- Resultado /Nº Sucursales, a mayor resultado por sucursal, el efecto marginal sobre la probabilidad de ser una entidad que participa en un proceso de reestructuración bancaria como entidad absorbida es cero.

Gráfico 11: Efectos marginales



Fuente: Elaboración propia

ODDS Ratio

En la tabla número 2 se muestran los ODDS Ratio de las variables exógenas de los modelos de participar en un proceso de reestructuración financiera como entidad absorbente (Y_{1i}) y entidad absorbida (Y_{2i}).

Tabla 1: ODDS Ratios

Variable	ODDS RatioY_{1i} Probabilidad de participar en un proceso de reestructuración bancaria como entidad absorbente	ODDS RatioY_{2i} Probabilidad de participar en un proceso de reestructuración bancaria como entidad absorbida
Temporal	2,58299552	1,000606035
Préstamos	1,00052479	1,021675696
Morosidad de préstamos deteriorados	1,00176922	0,988222362
Total activos rentables	1,00275099	0,977203178
Activo fijo	1,0101432	1,010500112
Activos totales	0,99696088	1,056171509
Margen de Intereses	1,01516128	0,931599765
Gastos generales	0,99633324	0,705156945
Resultado antes de impuestos	1,00376586	1,305700984
Impuesto de sociedades	0,97852313	1,006893115
Intereses por préstamos	0,99347656	0,999731673
Otros gastos financieros	0,98561846	0,766502776
Depósitos de la clientela a plazo	1,00039021	4,861378401
Retorno de la media de capital (ROAE)	1,01301932	1,041069817
Gatos personal /Bio		0,951493763
Resultado /Nº Sucursales		4,180770547E-10

Fuente: Elaboración propia

3. CONCLUSIONES.

Los efectos marginales y los ODDS Ratio calculados, nos conducen a realizar las siguientes afirmaciones:

1. La variable tiempo, conforme nos acercamos temporalmente a al desarrollo normativo tanto nacional como internacional, mayor es la probabilidad de participar en un proceso de reestructuración bancaria como entidades absorbentes. Lo que nos indica que este tipo de entidades son proactivas ante cambios en la normativa.
2. Retorno de la media de capital (ROAE), para valores en el intervalo de 4% a 11%, el 93% de los valores son menores al 25%, el efecto marginal es positivo para participar en un proceso de reestructuración financiera como entidad absorbente, para el resto de valores el efecto marginal es cero.
3. Activos fijos, para valores en el intervalo de 1.300 y 4.400 millones de euros el efecto marginal es positivo, las entidades cuyo activo fijo es mayor a 1.000 millones de euros representa el 30% de la entidades. Las entidades de gran tamaño son propensas a ser absorbentes.
4. Los gastos generales, las entidades de tamaño medio de elevados gastos generales, tienen efectos marginales negativos para participar en procesos de reestructuración financiera como entidad absorbente.
5. El modelo para entidades absorbidas a pesar de predecir correctamente el 98,19% de (0) no participar en un proceso de reestructuración bancaria como absorbida, y un 84,62% de (1), los efectos marginales calculados no permiten realizar afirmaciones concluyentes sobre el mismo.

Se puede concluir que las entidades absorbentes tendrán como características ser proactivas ante el cambio normativo, tendrán un retorno medio del capital entre el 4% y el 11%, unos activos fijos en el intervalo de 1.300 a 4.400 millones de euros y cuyos gastos generales no sean muy elevados, ya que éstos penalizan la propensión a participar en un proceso de reestructuración financiera como entidad absorbente.

En cuanto a las entidades absorbentes no se han obtenido resultados concluyentes, por lo que se tendrá que seguir realizando estudios en este tema.

4. BIBLIOGRAFÍA

- Altunbas, Y.; Gardener, E. P. M.; Molyneux, P. y Moore, B.: (2001), Efficiency in European Banking. *European Economic Review*, 45(10), 1931-1955.
- Basel Committee on Banking Supervision, (2010) Basel III: A global regulatory framework for more resilient banks and banking systems. <http://www.bis.org/publ/bcbs189.pdf>
- Berger, A. N.; Hanweck, G. y Humphrey, D. B. (1987): Competitive Viability in Banking, Scale, Scope, and Product Mix Economies, *Journal of Monetary Economics*, 20, 501-520.
- Berger, P. G. y Ofek, E. (1995): Diversification's Effect on Firm Value, *Journal of Financial Economics*, 37(1), 39-65.
- Carbó, S. y Humphrey, D. B. (2004): Predicted and Actual Costs from Individual Bank Mergers, *Journal of Economics and Business*, 56(2), 137-157.

- Cavallo, L. y Rossi, S. P. S. (2001): Scale and Scope Economies in the European Banking Systems, *Journal of Multinational Financial Management*, 11, 515-531.
- Cyree, K. B.; Wansley, J. W. y Black, H. A. (2000): Determinants of Bank Growth Choices, *Journal of Banking and Finance*, 24, 709-734 .
- Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, Comunicado de prensa (2010) El Grupo de Gobernadores y Jefes de Supervisión alcanzan un amplio en torno al paquete de reformas del Comité de Basilea sobre el capital y liquidez. http://www.bis.org/press/p100912_es.pdf
- Díaz, B.; Garcia, M. y Sanfilippo, S. (2004): Bank Acquisitions and Performance: Evidence from a Panel of European Credit Entities, *Journal of Economics and Business*, 56(5), 377-404.
- Fanjul, O. y Maraval, F. (1985): *La eficiencia del sistema bancario español*, Alianza, Madrid.
- Fernández, J.; Maudos, J. y Pérez, F. (2002): Market Power in European Banking Sectors, *Working Paper 2002-052*, Ivie, Valencia.
- Fernández, M. (2011) La reestructuración del sector bancario español y el Real Decreto-ley para el reforzamiento del sistema. *Banco de España, Eurosistema*. <http://www.bde.es/webbde/es/secciones/prensa/intervenpub/gobernador/mfo210211.pdf>
- Hannoun, H. King, M., Borio, C., McCauley, R., Packer, F., Tissot, B. y Walter, S. (2010), Hacia un marco de estabilidad financiera, *45ª Conferencia de Gobernadores de los Bancos Centrales del Sudeste Asiático* (SEACEN). http://www.bis.org/speeches/sp100303_es.pdf
- Maudos, J.; Pastor, J. M.; Pérez, F. y Quesada, J. (2002): Cost and Profit Efficiency in European Banks, *Journal of International Financial Markets, Institutions and Money*, 12(1), 33-58.
- Mcallister, P. H. y Mcmanus, D. (1993): Resolving the Scale Efficiency Puzzle in Banking, *Journal of Banking & Finance*, 17(2-3), 389-405.
- Memorando de entendimiento sobre condiciones de política sectorial financiera (2012). *Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Oficina de Interpretación de Lengua* http://www.mineco.gob.es/.../prensa/ficheros/noticias/2012/120720_MOU_espanyol_2_rubrica_MECC_VVV.pdf - 2012-07-26
- Mitchell, M. L. y Mulherin, J. H. (1996): The Impact of Industry Shocks on Takeover and Restructuring Activity, *Journal of Financial Economics*, 41(2), 193-229.
- Nota informativa, (2011) “El Banco de España comunica a 12 entidades que deben aumentar su capital para cumplir con el Real Decreto-ley”. http://www.bde.es/webbde/es/secciones/prensa/Notas_Informativ/anoactual/presbe2011_9.pdf
- Real Decreto-ley 2/2011, (2011) B.O.E. 18 de febrero para el reforzamiento financiero. <http://www.boe.es/boe/dias/2011/02/19/pdfs/BOE-A-2011-3254.pdf>
- Real Decreto-ley 24/2012, de 31 de agosto, de reestructuración y resolución de entidades de crédito. <http://www.boe.es/boe/dias/2012/08/31/pdfs/BOE-A-2012-11247.pdf>

- Real Decreto-ley 9/2009, de 26 de junio, sobre reestructuración bancaria y reforzamiento de los recursos propios de las entidades de crédito. <http://www.boe.es/boe/dias/2009/06/27/pdfs/BOE-A-2009-10575.pdf>
- Real Decreto-ley 11/2010, de 9 de julio, de órganos de gobierno y otros aspectos del régimen jurídico de las Cajas de Ahorros. www.boe.es/boe/dias/2010/07/13/pdfs/BOE-A-2010-11086.pdf
- Real Decreto-ley 6/2010, de 9 de abril, de medidas para el impulso de la recuperación económica y el empleo (BOE de 13 de abril) (Medidas referidas al sector financiero). <http://www.boe.es/BOE/13/04/2010>
- Real Decreto-ley 16/2011, de 14 de octubre, por el que se crea el Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito. (BOE de 15). www.boe.es/boe/dias/2011/10/15/pdfs/BOE-A-2011-16173.pdf
- Real Decreto-ley 2/2012, de 3 de febrero, de saneamiento del sector financiero. www.boe.es/boe/dias/2012/02/04/pdfs/BOE-A-2012-1674.pdf
- Real Decreto-ley 24/2012, de 31 de agosto, de reestructuración y resolución de entidades de crédito. <http://www.boe.es/boe/dias/2012/08/31/pdfs/BOE-A-2012-11247.pdf>
- Reestructuración y Recapitalización del Sector Bancario: la Sociedad de Gestión de Activos (Sareb). (2012) *FROB Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria* http://www.mineco.gob.es/121029_PRESENTACION_FROB_espanol.pdf
- Resultados de la evaluación independiente del sector bancario español. (2012) <http://www.bde.es/f/webbde/SSICOM/20120928presentacion280912.pdf>
- Resultados del ejercicio de estrés bottom-up (2012). http://www.mineco.gob.es/stfls/mineco/prensa/.../Plantillas_espanol.pdf
- Sanfilippo, S, García, M y Torre, B. (2007). Fusiones y adquisiciones bancarias: importancia de la gestión y el tamaño en las entidades europeas. *Tribuna de economía ICE*. Julio-Agosto 2007 N°837, pp 273-295.
- Sutton, C. J. (1980): *Economics and Corporate Strategy*, Cambridge University Press, Nueva York.
- Thompson, S. (1997): Takeover Activity Among Financial Mutuals: An Analysis of Target Characteristics, *Journal of Banking and Finance*, 21(1), 37-53.
- Vander, R. (1999): Causes and Consequences of EU Bank Takeovers, en EIJJFINGER, S.; KOEDIJK, K.; PAGANO, M. y PORTES, R. (eds.), *The Changing European Financial Landscape*, London: CEPR.
- Vander, R. (2002): Cost and Profit Efficiency of Financial Conglomerates and Universal Banks in Europe, *Journal of Money, Credit, and Banking*, 34(1), 254-282.
- Vives, X. (1988): Concentración bancaria y competitividad, *Papeles de Economía Española*, 36, 62-75.
- Wheelock, D. C. y Wilson, P. W. (2001): New Evidence on Returns to Scale and Product Mix Among US Commercial Banks, *Journal of Monetary Economics*, 47(3), 653-674.
- Worthington, A. C. (2004): «Determinants of Merger and Acquisition Activity in Australian Cooperative Deposit-Taking Institutions», *Journal of Business Research*, 57(1), 47-57.